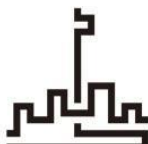




Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PGAAC 2017

TÍTULO DEL PROYECTO :

Taller de arte impreso II

Una mirada amplia sobre producciones artísticas y estéticas.

LÍNEA DE TRABAJO ELEGIDA (marcar con una cruz la opción correspondiente):

- PGAAC orientados a problemáticas de niñez y juventud
- PGAAC orientados a contribuir la erradicación de la violencia de género
- PGAAC orientados a la problemática de personas privadas de la libertad
- PGAAC orientados a la problemática de Derechos Humanos
- PGAAC orientados a desarrollarse en el Punto de Extensión de la SEU en el Club Atlético Belgrano (Barrio Alberdi)
- PGAAC orientados a desarrollarse en coordinación con el Programa de Gestión Local

UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNC INVOLUCRADAS (Facultad, Escuela, Dpto., Centro, etc. Marque el casillero de aquella por la cual ingresó esta presentación).

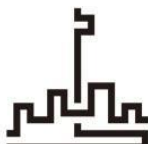
<input type="checkbox"/> Facultad de Artes. Dpto. de Artes Visuales. UNC.
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

DIRECTOR/A

Apellido y Nombres: Carpio, Sara Inés		DNI: 17.629.213
Cargo/Título: Docente Titular. Cátedra Didáctica Especial I y II (Dibujo-Pintura). Licenciada y Profesora Superior de Educación en Artes Plásticas (Pintura).		Unidad Académica: Facultad de Artes
Domicilio particular: Bernardo de Irigoyen 1359. Barrio San Vicente.		
Ciudad: Córdoba	Provincia: Córdoba	C.P.: 5006
Teléfono: fijo : 351-4568615 Cel.: 3515199944		E-mail: saracarpio@hotmail.com



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

CODIRECTOR/A

Apellido y Nombres: Hernández, Alejandra Fabiana		DNI: 22.764.010
Cargo/Título: Profesora Asistente dedicación simple. Técnicas y Materiales de Grabado. Especialista en procesos y prácticas de producción artística contemporánea.		Unidad Académica: Facultad de Artes.
Domicilio particular: Calle del Dique ex 14 esquina Los Álamos ex 13 – lote 4 Mza. 164		
Ciudad: Comuna de San Roque	Provincia: Córdoba Punilla	C.P.:
Teléfono: 0351-153285580/ 155215042		E-mail: sayonara0112@gmail.com

c.2) RESUMEN DEL PROYECTO

El taller de arte impreso II. Una mirada amplia sobre producciones artísticas y estéticas. Propone para el año 2018 la continuidad del proyecto desarrollado en el año 2017 porque creemos que es necesario sostener y construir espacios que fortalezcan las prácticas culturales en de contextos de encierro. En ese sentido también consideramos que el acceso al lenguaje de las artes visuales constituye una experiencia fundamental para potenciar la inclusión social y cultural de los sujetos privados de la libertad. Nos referimos a potenciar porque el taller propone dos aspectos posibles en para el desarrollo del lenguaje: producciones artísticas y producciones estéticas, cuando nos referimos a las **artísticas** estamos aludiendo a las representaciones más tradicionales en al campo del arte visual como el dibujo, pintura, escultura y grabado. En tanto que por **estéticas**, al conjunto de procesos y producciones cuyas prácticas no están institucionalizadas como artísticas, sino que se encuentran más próximas a producción y diseño serial, entre otras.

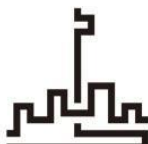
Una de las formas características de construir conocimiento desde lenguaje visual es el de operar como catalizador, la evidencia de este proceso es la materialidad, es decir la producción de la imagen visual. Es así que los procesos de transmisión, apropiación y re significación han logrado materializar ideas, sentimientos y pensamientos de los sujetos en situación de encierro. En esta oportunidad como en la anterior dirigimos el taller a la una franja etaria amplia y con disímiles niveles de formación y personas analfabetas.

Volvemos a afirmar que el eje o núcleo principal de esta propuesta y lo que guía todas las acciones es hacer efectivo en el espacio de la escuela, el derecho a la educación y el derecho a la cultura.

Asimismo resulta importante explicitar que nuestra concepción del lenguaje de las artes se funda en la consideración de este lenguaje como un medio potente para visibilizar intereses y necesidades del interno en el espacio social del taller.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

En las prácticas realizadas pudimos reconocer la voz de los internos que cualifican las actividades del taller como: “libertad” “salud” “un desahogo” “vuelo en este encierro” “aprendo” “le puedo enseñar a mis hijos” “me siento totalmente libre” “se siente bueno poder ejercitar el dibujo ...y aprender más”

De la última experiencia como en la primera del 2014, las palabras recuperadas dan cuenta de anhelos, deseos y necesidades que las prácticas de este lenguaje hacen posible.

Fue a partir de la multiplicidad de intereses manifiestos, la heterogeneidad etaria y niveles de formación, que proponemos una mirada amplia, en tal sentido es que lo desplazamos de una concepción cristalizada solo como un producto artístico y/o estético y rescatamos los procesos que se desarrollan, los que facilitan la construcción de vínculos interpersonales y el acceso directo a los bienes culturales- materiales y simbólicos- dentro de un contexto que propone el aislamiento de los sujetos.

c.3) Fundamentación del Proyecto.

Las problemáticas en contextos de encierro son múltiples y complejas. “La cárcel (...) produce en los sujetos que la habitan procesos de degradación y deshumanización. En un contexto con estas características se dificulta la circulación y uso de la palabra y el pensamiento” (Acín, Mercado, 2009). Los internos de la institución total “cárcel” (Goffman, 2004) son sujetos que alienados están en tensión permanente en la construcción de la subjetividad. Los contextos de encierro obturan la posibilidad de hacer circular la palabra, generar instancias de diálogo, participar y/o generar prácticas culturales. Desde el punto de vista social, provienen en su amplia mayoría de sectores vulnerados con lo cual se puede hablar de una meta-reclusión o “marginación secundaria” (Baratta, 2004) que no hace sino profundizar sus problemas. Los mecanismos de institucionalización de los internos, las rutinas, pautas y actividades impuestas como parte del tratamiento carcelario generan procesos que van marcadamente en contra de su declarado objetivo “resocializador”.

La cárcel es una institución extrema y es parte de nuestra sociedad, nosotros la concebimos como una “urdimbre” formada de “tramas de significaciones” (GEERTZ, Clifford, 2003: 20), pero una urdimbre entretejida por opacidades, rutinas naturalizadas a las que hay que someterse, porque nadie explica *cómo es estar en la cárcel*, podríamos decir que es un espacio donde domina la coerción y la vigilancia de los cuerpos y las acciones.

En nuestra primera experiencia reconocimos que los internos encuentran en el espacio escolar un ámbito “humanizado” y una de las posibilidades para salir de sus celdas¹.

En el proyecto **Taller de arte impreso** planteamos la metodología de taller y entre sus objetivos está el de trabajar individual y colectivamente, producir artesanalmente y potenciar el acceso y la inclusión social y cultural de los internos.

c.4) Problemática a abordar y su contexto.

A partir de las experiencias de los talleres desarrollados voluntariado universitario (2013-14)

¹ Los internos poseen cuatro instancias que podrían considerarse espacios para la socialización: la escuela, los partidos de fútbol, las visitas de los familiares y “el culto” (Iglesia evangélica y católica).



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

proyecto SEU 2017, se pudo reconocer problemáticas inherentes al encierro punitivo como lo son el aislamiento y la falta de autoestima.

Para abordar dichas problemáticas desde el lenguaje de las artes se propone dos acciones concretas:

- A. desde los **procesos de producción** -lo epistemológico disciplinar- con las preguntas fundantes: qué, cómo y para qué enseñar el lenguaje de las artes en este contexto proponemos dos abordajes : a) Desde la **producción artística**, la selección de contenidos, su transmisión, circulación y apropiación orientada a fortalecer aspectos básicos del lenguaje visual a través del dibujo, pintura, grabado y mixtas y b) desde la **producción estética** orientada al diseño de objetos seriados como postales, agendas, anotadores e indumentaria y utilitarios como cartucheras, fundas de notebook, celulares entre otros.
- B. Desde los **procesos de intercambio y distribución de los productos** proponemos visibilizar las producciones inter y extra muros.

Ambas acciones, las de producción y las de intercambio y difusión redundarán de manera directa en las problemáticas señaladas: aislamiento y autoestima.

La posibilidad de “hacer” producir discursos visuales permite desarrollar habilidades con diferentes grados de concreción independientemente del grado de formación del sujeto, asimismo el intercambio y distribución inter y extra muros creará las condiciones de posibilidad no solo para visibilizar la actividad de los sujetos en contextos de reclusión sino está dirigida a constituir incipientes reinscripciones en lo social.

c.5) Justificación de la importancia del proyecto ante la problemática identificada.

La importancia de este proyecto, que coloca en un rol central a la enseñanza del lenguaje de las artes, es la de desplazar las prácticas artísticas tradicionales focalizadas en procesos y resultados ligados al individuo “artista” hacia la concepción del lenguaje de las artes como mediador y facilitador de procesos de creación individual y grupal. El concepto básico subyacente que atraviesa el proyecto es hacer efectivo el derecho a la cultura y a la educación.

Sus alcances son más concretos en lo que refiere a la enseñanza, en tanto se proponen diferentes instancias de acceso al lenguaje que denominamos alfabetización visual y producciones artísticas y /o estéticas; y a la vez amplios, respecto a los sentidos que los propios internos le asignan a la actividad (Ver apartado supra c.4 incisos A y B).

Los resultados obtenidos en las anteriores prácticas, contrastan radicalmente con las problemáticas identificadas: el aislamiento, la escasa circulación de la palabra, la autoestima, o el carácter punitivo y de vigilancia de la cultura carcelaria. Porque las artes, además de constituirse como “un medio catalizador” que potencian el desarrollo de procesos individuales y colectivos, permiten “decir” además de “hacer”, se posicionan como “un gran visibilizador” ya que la acción de producir incide sobre el aislamiento del interno, permite desarrollar prácticas sociales y atravesar el encierro de la institución carcelaria a través de la difusión extra-muros de las producciones.

c.6) Identificación de los participantes-destinatarios tomando en cuenta la línea de trabajo a la cual se presenta.

En la Cárcel:

Participantes-destinatarios:



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Directos: internos con distintos grados de formación y analfabetos del MX2 (Módulo de máxima seguridad) entre 15 y 20 internos.

Fuera de la cárcel:

Indirectos: familiares directos de los participantes.(padres, parejas , hijos)

Indirectos: se prevé la presentación, difusión e intercambio de las producciones en el CPC de Argüello de Córdoba Capital, FA (Facultad de Artes) FAUDI (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo), muestra final de los talleres de la SEU. Y otros espacios culturales.

Creemos en la importancia de las dos modalidades de participación: la directa internos (participantes-directos) e indirectos (familiares), en los primeros redonda en beneficios concretos ya que la participación en trayectos de formación formales y los no formales, como lo es el caso de este taller, aportaría positivamente a su causa.

Asimismo se constituye en un beneficio indirecto -cuasi directo en los familiares - (aunque este es un supuesto, ya que habría que estudiar caso por caso las problemáticas y complejidades de cada interno).

c.7) Objetivos en relación a la línea de trabajo a la cual se presenta:

Uno de los objetivos importantes y fundantes de este proyecto es **concebir** el acceso al lenguaje de las artes visuales como práctica efectiva del derecho a la educación y a la cultura.

Potenciar a través del acceso- antes referido- la inclusión social y cultural de los internos para que al mismo tiempo de **producir** se promueva el trabajo solidario y en equipo.

Asimismo, planteamos **desplazar** las prácticas artísticas focalizadas sólo en procesos y resultados individuales, hacia prácticas que potencien el encuentro con la alteridad y el respeto de las diferencias. Proponemos además, recuperar los saberes de los sujetos en situación de encierro para tensionar y de esa manera ampliar los saberes académicos disciplinares específicos.

Por todo esto, las estrategias y metodologías estarán orientadas a **hacer accesible el lenguaje**, independientemente del grado de formación de los internos. (Estamos pensando sobre todo en los participantes analfabetos).

Otro objetivo no menos importante es:

Visibilizar la subjetividad de los internos a través de las producciones individuales y colectivas en tres instancias: las del taller, la escuela y las exposiciones en diferentes centros culturales.

c.8) Propuesta metodológica.

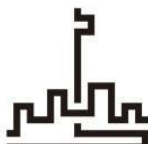
Planteamos la **metodología de taller**, el mismo tiene una metodología de participación y estructura conceptual definida tanto desde los contenidos que se proponen hasta de los que pudieran emerger en el grupo como problemáticas específicas, inquietudes y necesidades.

Sin embargo no se puede afirmar que existe una “estructura de cumplimiento de tiempos y espacios pre- figurados”. Es decir que los modos (tiempos destinados para cada instancia de abordaje, recursos didácticos y focos de interés que se revelen) dependerá de la singularidad del grupo de internos que participen, su continuidad en el taller (asistencia) y los condicionamientos contextuales de las lógicas complejas de la institución carcelaria.

Metas :



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Que durante la primera etapa, el equipo logre: (La primera etapa: marzo-junio)

- Definir los contenidos, objetivos y actividades de cada uno de los talleres.
- Organizar y distribuir tareas y actividades.
- Capacitarse conceptual y prácticamente.
- Diseñar el material didáctico.
- Comprar insumos y materiales.

Que durante la segunda etapa el equipo logre: (2º Etapa: agosto-noviembre)

- Continuar y profundizar los procesos de producción con el grupo de internos que participó en el taller del 2017.
- Realizar un taller por semana.
- Sistematizar la producción del taller de manera digital.
- Realizar publicaciones con la actividad del taller: postales, catálogos y otros.
- Difundir el trabajo del taller diferentes centros culturales.
- Participar en foros, jornadas, congresos con temáticas afines.
- Evaluar el proceso y las producciones.
- Evaluar la sustentabilidad y continuidad del proyecto.

Actividades:

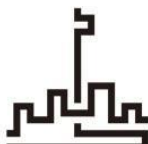
- Reuniones organizativas
- Capacitación del equipo en técnicas de impresión y encuadernación artesanales.
- Taller semanal.
- Seguimiento y evaluación.
- Encuentros de asesoramiento y formación con el Programa Universidad Sociedad y Cárcel.
- Producción de material didáctico para los talleres.
- Registro digital audiovisual de los procesos y producciones.
- Selección de procesos y producciones para las publicaciones.
- Diseño y edición de la/s publicaciones.
- Gestión cultural: difusión de la producción del proyecto.

c.9) Mecanismos previstos de seguimiento y evaluación del Proyecto.

- Registro manual y fotográfico de las reuniones de trabajo con docentes, egresados y estudiantes.
- Encuestas escritas a los participantes del taller en instancias de aproximación diagnóstica, de monitoreo a mitad del proceso de implementación y de cierre evaluativo.
- Registro fotográfico de procesos y producciones de los internos.
- Registro manual de comentarios y diálogos generados en instancias de taller.
- Interpretación y análisis del material recogido en las diferentes modalidades de registro: escrito y digital.
- Distribución y socialización de las producciones.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

c.10) Bibliografía. Material de estudio del equipo.

ACÍN, A. y MERCADO, P. Coordinadoras (2009) *Prácticas educativas y oportunidad de aprendizaje en contextos de reclusión*. Experiencia extensionista en el marco del Programa Universitario en la Cárcel. Córdoba. Área de Comunicación Institucional FFyH. UNC.

ÁVILA, Silvia, (2008). *Estudios de extensión en humanidades: hacer y pensar con otros en la universidad pública*. En e + e estudios de extensión en humanidades. Secretaría de Extensión - Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba. Año1, volumen1. Octubre, Córdoba. Argentina.

BARATTA, A. (2004) *Criminología y sistema penal* (Compilación in memoriam) Euros Editores. Bs. As.

CAMILLIONI, A. (2011) *Entrevista*, en Revista de Extensión Universitaria. Especial Inclusión y cohesión social. Aportes al debate en el marco del XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Año 1# 01.

FREIRE, Paulo, y Giroux, H.A. (1999) *La naturaleza política de la Educación: Cultura, Poder y Liberación*. Buenos Aires: Paidós.

GEERTZ, Clifford (1973) *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona, España, 2003.

GOFFMAN, Erving (1961) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires, 1970.

PRIETO DE PEDRO, Jesús. *Derechos culturales y desarrollo humano en Pensar Iberoamérica*. Revista de Cultura Nº 7 septiembre - diciembre 2004. OEI. Revista electrónica. <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric07a07.htm>

Bibliografía Específica Disciplinar:

BOURRIAUD, Nicolas (2006). *Estética relacional*. Adriana Hidalgo, editora. Buenos Aires.

CHAPATO, Ma. Elsa y DIMATTEO, MA. Cristina, Coordinadoras (2014) *Educación Artística. Horizontes y Prácticas emergentes*. Biblos. CABA. Argentina.

EISNER, Elliot (1972) *Educación la visión artística*. Paidós. Barcelona, España (1995)

HERNÁNDEZ, Fernando (1997): *Educación y cultura visual*. Kikiriki. Sevilla. España.

Documentos:

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

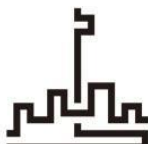
Ley de Educación de la Provincia de Córdoba.

http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2012/06/edu_Ley98707.pdf (Último ingreso: febrero de 2017)

Blog Oficial de la Coordinación Nacional de Modalidad “Educación en Contextos de



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Privación de la Libertad”. Ministerio de Educación de la República Argentina.

<http://bibliotecasabiertas.wordpress.com/2013/10/24/modulos-del-postitulo-en-contextos-de-encierro/> (Último ingreso: febrero de 2017)

Programa Universitario en la Cárcel.

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/programas/programa-universitario-en-la-carcel> (Último ingreso: febrero de 2017)

c.11) Justificación de la Factibilidad del Proyecto.

Movilidad: La institución penitenciaria está ubicada a 20 km de la ciudad de Córdoba, para el traslado disponemos de dos vehículos particulares (Directora y co-directora). Consideramos que esto es esencial para la optimización del tiempo del proyecto. Además este recurso disponible es básico y necesario porque se requerirá llevar cajas con materiales, herramientas y la producción del taller. En tanto que, para el acceso a la Penitenciaría de Bouwer, hemos solicitado la totalidad de los gastos de transporte (peaje- nafta).

Accesibilidad: Los materiales y herramientas solicitados son insumos viables, con ellos realizaremos una producción artesanal (encuadernación) y seriada (plancha térmica), además de técnicas fundamentales de dibujo, pintura y grabado artesanal. Los materiales para pintar (témpera- acrílico) son de fácil secado, su empleo optimizará y se ajustará a la duración del taller (dos horas reloj).

Equipamiento: contamos con una computadora y proyector a la que sumamos el equipo solicitado de plancha térmica plana para la impresión de los objetos seriados: remeras blancas, fundas para notebook y celulares, cartucheras, mochilas infantiles y posavasos entre otros posibles.

Tiempos: el proyecto propone dos instancias bien definidas, la primer etapa (meses de marzo a junio) para acuerdos al interior del equipo, distribución de tareas, capacitación, compra de insumos, materiales y herramientas, confección del material didáctico y planificación de cada uno de los talleres. En la segunda etapa (meses de agosto a noviembre) será el desarrollo del taller una vez por semana.

Equipo de trabajo: hemos logrado conformar un renovado equipo compuesto por cinco docentes, una egresada y una estudiante, un total de 7 integrantes. La particularidad de este equipo es la participación de docentes especialistas, en el campo de la historia de las artes y en la literatura y en gestión cultural. Pensamos que estos aportes potenciarán la producción además de compensar una demanda surgida en el año 2017 referida a aspectos más teóricos de la historia del arte y otros relacionados a la escritura alfabética como recurso en las producciones plásticas y diseño. En tanto que para la distribución y difusión de lo producido, es decir el aspecto vinculado a lograr la visibilidad en espacios de exhibición extramuros, contaremos con el aporte de una docente y una egresada. Para el manejo de la herramienta especializada de impresión (plancha térmica) contamos con una estudiante en diseño gráfico que además aportará en cuestiones específicas de su campo. En suma, el equipo conformado tiene los conocimientos necesarios para hacer factible las metas, objetivos y actividades que se proponen en este proyecto.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

c.12) Antecedentes del Equipo de trabajo.

La directora Sara Inés Carpio, docente Titular tiene amplia trayectoria extensionista, ha participado en proyectos de extensión coordinando proyectos de voluntariado universitario, dirigido becas SEU y ha sido evaluadora de proyectos de extensión. Desde el año 2009 ha realizado prácticas extensionistas en diferentes contextos y en el año 2013 y 2014 ha co-dirigido el proyecto de voluntariado universitario “Taller artístico y cartonero” en la Penitenciaría de Bouwer Padre Luchesse y el Penal San Martín. Proyecto llevado a cabo entre la Facultad de Artes, las Cátedras de Dibujo- Pintura (Didáctica Especial) y el Programa Centro Editor “La Sofía Cartonera”, abalados por las Secretarías de Extensión de la Facultad de Artes y la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Programa Universidad en la Cárcel (PUC).

Ha realizado presentación de ponencias en el país y en el exterior referidas a la problemática de la enseñanza de las artes en contextos de encierro.

Fue directora en el 2017 del anterior proyecto de Taller de Arte Impreso. Una mirada amplia sobre producciones artísticas y estéticas.

El equipo de trabajo se compone de siete integrantes con diferentes grados de formación y experiencia. Tres de los miembros han realizado y/o desarrollan en la actualidad prácticas educativas en este contexto; los demás integrantes, tres docentes y la estudiante avanzada de diseño gráfico, están muy interesados en iniciarse en prácticas en este contexto.

c.13) Equipo de Trabajo²

APELLIDO y NOMBRE.	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE.	DNI	FUNCIÓN/ROL EN EL PROYECTO.
Carpio, Sara Inés	Facultad de Artes. UNC. Departamento de Artes Visuales.	17.629.213	Director/a
Hernández, Alejandra Fabiana	Facultad de Artes. UNC. Departamento de Artes Visuales.	22.764.010	Co-Director/a
Yonahara, Sergio Martín	Facultad de Artes. UNC. Departamento de Artes Visuales.	21.627.093	Coordinador UNC Tallerista Historia del Arte

² Insertar tantas filas como sean necesarias.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Extensión
Universitaria

Barral, Ana Gabriela	CENMA. Prof. María Saleme de Burnichón. Anexo Complejo Esperanza. Nivel Medio. Adultos.	16.240.120	Tallerista Lengua y Literatura
Guerra Martínez, Valeria Soledad	Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo.	23.446.766	Gestión Cultural
Viale, Paulina	Facultad de Artes. UNC. Departamento de Artes Visuales.	25.267.045	Gestión Cultural
Lozada Carpio, Agustina	Comunicación Visual. Colegio Nacional de Monserrat .UNC	39.620.241	Tallerista Diseño Gráfico

c.14) Justificación del financiamiento solicitado.

El financiamiento solicitado se halla en consonancia con las actividades de producción propuestas: **1) El equipamiento** (Plancha Térmica Plana 38 x 38 cm) es una herramientas indispensables para la impresión y diseño de la indumentaria y objetos utilitarios (remeras, fundas de notebook, celulares, cartucheras, delantales, etc.) **2) Los bienes de uso:** los artículos de librería para la producción artesanal en los talleres tales como pintura, colores, lápices de dibujo, hojas de diferentes gramajes, cartón para la encuadernación etc. y los insumos para la impresión en serie. **3) Viáticos:** combustible para el transporte, peajes y refrigerios para las reuniones del equipo. **4) Servicios de terceros:** capacitación del equipo en técnicas alternativas de impresión y encuadernación, impresión de postales, catálogo, muestra de las producciones. .

c.15) Presupuesto³

RUBRO.	DETALLE.	Solicitado a la SEU ⁴	Provisto por otras fuentes ⁵
Equipamiento	Plancha Térmica Plana 38x38 cm	\$8500	
Bienes de uso	Remera de hombre x 5 unidades \$300. 40 unidades	\$2400	
Bienes de uso	Funda para notebook x 5 unidades.	\$190	
Bienes de uso	Cartucheras x 5 unidades \$ 157 20 unidades.	\$628	

³ Los fondos para equipamiento no podrán superar el 35% del monto total solicitado.

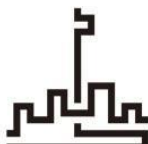
⁴ El total a cargo de la SEU no podrá superar el máximo previsto en la convocatoria, acorde a la duración del Proyecto

⁵ A cargo de las dependencias de la UNC involucradas, equipo de trabajo u otras instituciones/organizaciones, grupos participantes.



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



Reforma
1918-2018



SEU

Secretaría de Extensión Universitaria

Bienes de uso	Funda para celular x5 unidades \$120 20 unidades,	\$480	
Bienes de uso	Delantal cocina x 5 unidades	\$170	
Bienes de uso	Impresión x metro \$120 10 metros	\$1200	
Bienes de uso	Materiales y herramientas de artes visuales para el taller de artes	\$1800	
Bienes de uso	Papel para impresiones y materiales para la encuadernación: resmas de papel obra diferentes gramajes, cartón, hilos, cola.	\$2300	
Viáticos	Productos alimenticios - Refrigerio	\$2800	
Viáticos	Movilidad - peaje- \$30 5 por mes 4 meses.	\$1200	
Viáticos	Movilidad – combustible 4 meses	\$6000	
Servicios de terceros	Imprenta: edición de tarjetas postales y catálogo con toda la producción del taller. Capacitación del equipo en técnicas alternativas de impresión y encuadernación.	\$9132	
MONTO TOTAL \$		\$35.000	

c.16) PLAN DE TRABAJO.

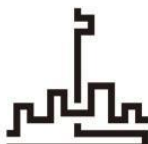
CRONOGRAMA (Marcar los meses con una cruz).

Actividad	Mes 1 Marzo	Mes 2 Abril	Mes 3 Mayo	Mes 4 Junio	Mes 5 Agosto	Mes 6 Set.	Mes 7 Oct.	Mes 8 Nov.	Mes 9 Dic.
Reuniones organizativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación del equipo.	X	X	X	X					
Taller					X	X	X	X	



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria

semanal.									
Seguimiento y evaluación.					X	X	X	X	X
Encuentros de asesoramiento y formación con el Programa Universidad Sociedad y Cárcel.	X		X						
Producción de material didáctico para los talleres.	X	X	X	X					
Registro digital audiovisual de los procesos y producciones realizadas.					X	X	X	X	
Selección de procesos y producciones para publicar.					X	X	X		
Diseño y Edición de las publicaciones.					X	X	X		
Gestión Cultural.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

c.17 CV de los integrantes

IMPORTANTE: Debe adjuntarse en formato digital un Curriculum Vitae nominal actualizado (de hasta 5 páginas) de todos/as los/as integrantes del equipo de trabajo pertenecientes a la UNC, donde consten de manera específica y destacada los antecedentes que se vinculan con el presente proyecto. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada.